



437564

MEMORIA DESCRIPTIVA.

CORRESPONDIENTE A UNA PATENTE DE INVENCION.

PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

POR UN PERIODO DE VEINTE AÑOS.

POR: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS DE
BALANCEO.

A FAVOR: D. ALBERTO VILLALBA GIL y D. Andrés NAVARRO GIL.

DE NACIONALIDAD: ESPAÑOLAS.

RESIDENTES: Hnos. Pinzón s/n.- YECLA-(Murcia)

=====



DESCRIPCION DE MEMORIA

5,- Existen en el mercado diveesos modelos de mobiliario concebido con fines de descanso y relajación que llevan incorporado algún dispositivo oscilante, ya que en general, cualquier movimiento armónico repetitivo y de no excesiva elongación, es bastante bien recibido por los usuarios de este tipo de mobiliario específico.

10,- Se han generalizado los dispositivos que activan el movimiento de vaivén u oscilatorio utilizando la elasticidad de dos conjuntos de muelles antagónicos que actúan en tiempos distintos estando cada uno del par sometido periódicamente a compresión y tracción-. Estos movimientos repetidos con profusión, traen en consecuencia primera la degradación de la elasticidad de que originariamente estaba dotado el muelle, lo que ocasionaría la ruptura de éste o la pérdida en alto porcentaje de las características intrínsecas del sistema.

15,- En el mejor de los casos el dispositivo no es silencioso ya que el sometimiento a dos esfuerzos periódicos radicalmente opuestos en sentido, acarrea irremediablemente la generación de ruidos molestos que perturban el relax que se pretende generar y fomentar con el dispositivo. El confort con cuya finalidad de diseño se optó por este sistema queda si sensiblemente perturbado.

20,- El dispositivo cuyo registro reivindicamos en la presente memoria, se trata en esencia y en su primera configuración de dos pletinas de hierro -4- y -6- Figuras -3- y -4- de dimensiones apropiadas, las que en su parte central están solidariamente unidas por dos prisioneros roscados -3- Fig.-3-. La pletina superior -4- unida al -

25,-

30,-



5,- elemento sustentante superior -1- Fig- 4., la inferior -
-6- solidaria con la base dos. Estas pletinas poseen en-
las zonas más alejadas del centro de simetria, unos ele-
mentos antifricción -5- -Fig.6, con el fin de eliminar -
rozamientos y servir en cierta parte de apoyo giroscópi-
co del sistema.

10,- Esta bola puede ser sustituida por un índice de -
soldadura en los materiales metálicos. Cuando el lugar -
de utilizar pletinas se recurre al empleo de elementos -
tubulares, se han de adicionar a los sistemas descritos-
unas cartelas resistentes -7- que cooperen a dar mayor -
robusted al conjunto.

15,- En la versión de madera las pletinas han de acodar
se a 90º Figura 1, para atornillar en los ángulos -13- y
-15-, por lo demás el sistema de pletina -4- y -6- apoyo
giroscopico -16- y prisioneros -14- es idéntico.

20,- El funcionamiento del conjunto es silencioso y es
tá basado en el coeficiente de elasticidad y momento re-
cuperador de un conjunto de pletinas sometidas a torsión
y ancladas por su zona central. Al provocar un movimiento
de desequilibrio en el elemento sustentante superior o habi-
dad, se torsiona la pletina -4- que produce un enérgico -
par de recuperación en sentido contrario que retrae el es-
pacio deslizado en una reacción de vaivén. La pletina -6-
actua como base y los prisioneros -3- como elementos soli-
darios antagónicos a cualquier deslizando.

25,- Los apoyos giroscópicos de bola, o cordón de solda-
dura en su caso contribuyen a hacer más simple y fácil la
operación de desequilibrio y recuperación.

30,-

N O T A



Por todo lo anteriormente expuesto declaramos de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

5,- 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en mecanismos - de balanceo, caracterizado esencialmente en basar en el par de recuperación de dos pletinas o tubos de dimensiones -- apropiadas el movimiento de vaivén generado al sacar de su posición de equilibrio y hacer trabajar a torsión una pletina o tubo solidario con un elemento sustentante superior o habitat de un mueble de descanso.

10,- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en mecanismos - de balanceo, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el conjunto de torsión está constituido por la pletina flexora superior la sustentadora inferior y varios prisioneros pasantes cuya finalidad es meramente resistiva.

20,- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en mecanismos - de balanceo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque cuenta con un doble apoyo giroscópico en los laterales, que tiene como finalidad - facilitar el par de torsión y el momento recuperador, eliminando fricciones y tensiones indeseables.

25,- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en mecanismos - de balanceo, de acuerdo con la reivindicación -3-, caracterizado esencialmente porque el elemento de apoyo puede estar constituido por una bola alojada en un registro o simplemente un índice de soldadura, posicionado entre las dos pletinas o tubos activos.

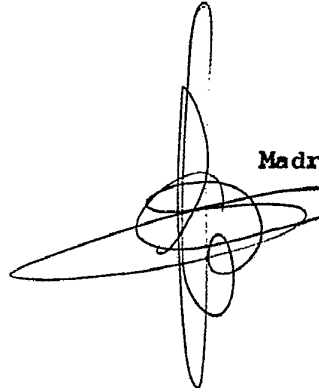
30,- 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en mecanismos - de balanceo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores



caracterizado esencialmente porque el sistema es perfectamente adaptable a muebles de madera o metalicos, siendo en todos los casos posible utilizar pletinas o tubos como elementos activos básicos.

5,-

6a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS DE BALANCEO.



Madrid, 27 de Mayo de 1931.

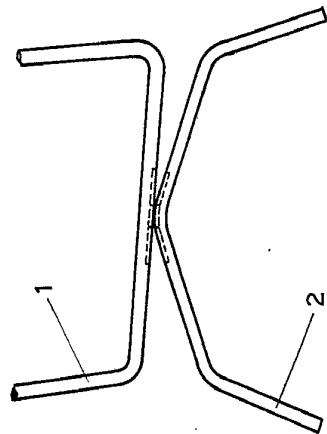
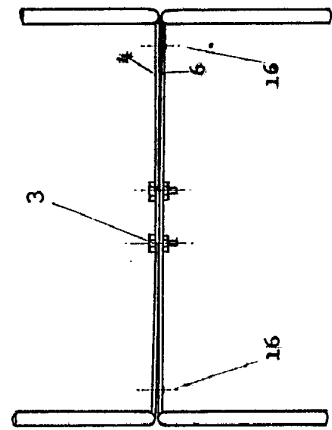
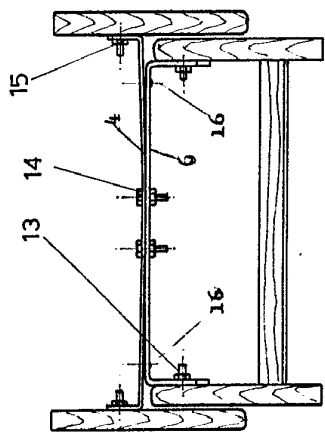


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 4

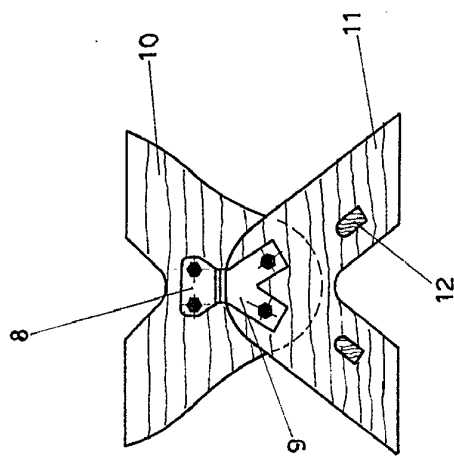


Fig. 2

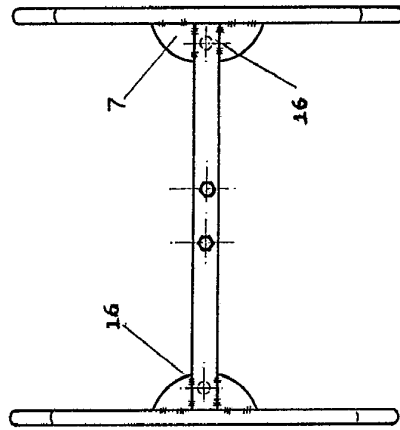


Fig. 5

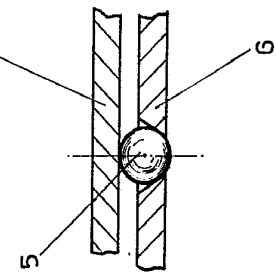


Fig. 6

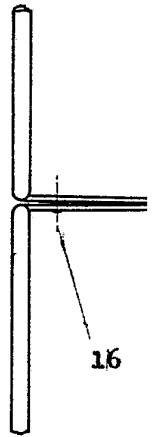
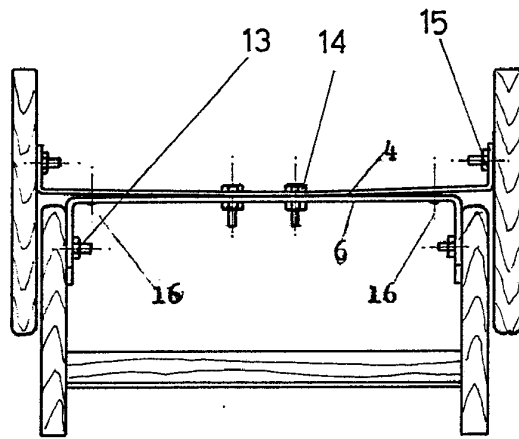


Fig. 1

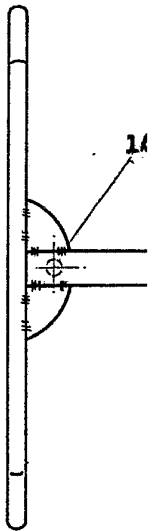
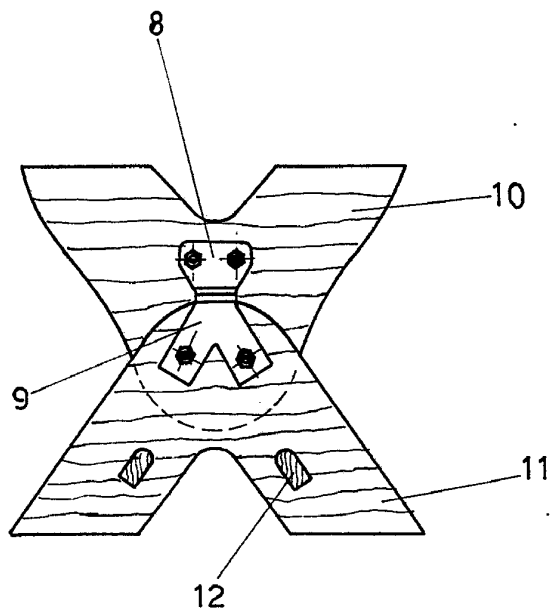


Fig. 2

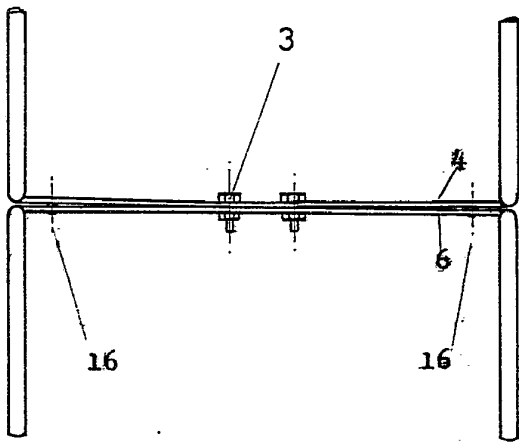


Fig. 3

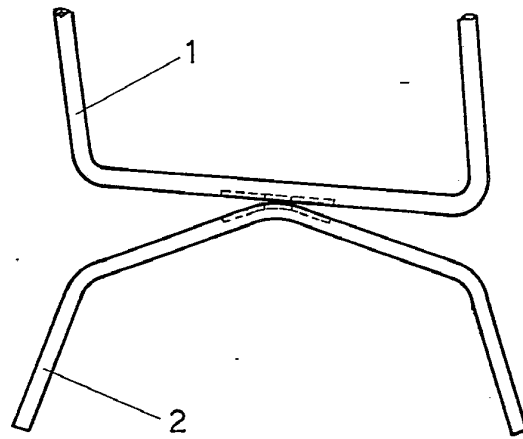


Fig. 4

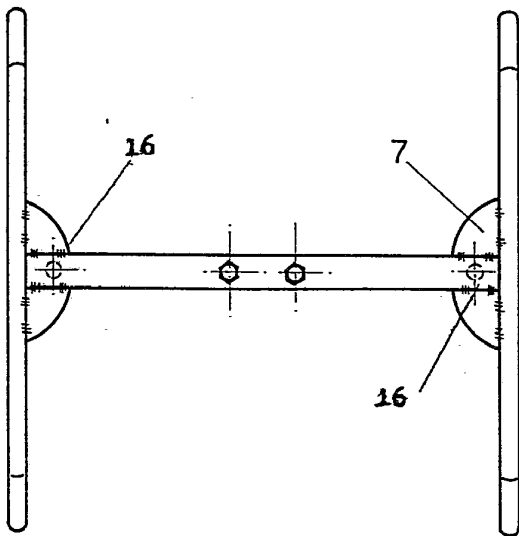


Fig. 5

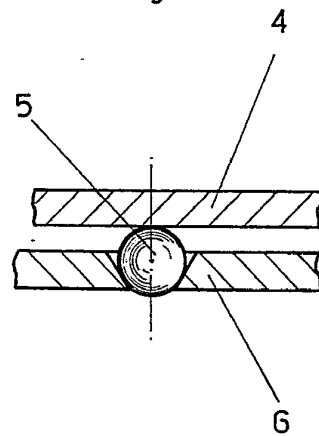


Fig. 6

Escala variable
MADRID